



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: MAYO

I.- **Funcionario** : Alejandra Gacitua Cayuqueo
 Departamento : De Salud Municipal
 Decreto (contrato) : 5884 - 27/04/2026
 Centro de costo o ítem : 31.01.01
 Nombre Programa : Convenio Apoyo Integral al Desarrollo
Infanto-juvenil / Centro de Neurodesarrollo - PRAPS TEA.

II.- **Boleta Número** : 50
 Fecha Boleta : 29/05/2026
 Valor Bruto Boleta : \$631.314
 Valor Cuota según Contrato : \$631.314

III.- **Funciones Contratadas:**

- Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2025, respecto de la habilitación y atención del Centro de Neurodesarrollo, el cual será informado a través de Encargada de programa de Salud Mental, DSM Temuco, Srta. Carolina Salvo.
- Co-construir el Plan de Tratamiento Individual y Familiar con el usuario y sus cuidadores, así como los objetivos y medios de verificación, operacionalizando los logros alcanzados.
- Ejecutar plan de tratamiento con el NNA y sus cuidadores, a través de sesiones que favorezcan la adaptación y el desarrollo psicológico, psicosocial, socioemocional, cognitivo y otros según necesidad.
- Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores mediante coordinación efectiva con referente técnico del Programa de Salud Mental del DSM Temuco (Reporte estadístico se envía el primer día hábil del mes).
- Registrar las acciones ejecutadas en plataformas correspondientes (Rayen).
- Registro de prestaciones e informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.
- Generar cobro de prestaciones mediante emisión mensual de boleta de honorario.

- Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento y derivaciones asistidas, dentro y fuera del nivel primario de atención (Programa de Salud Mental, SENADIS, CECOSAM, otros dispositivos de especialidad).
- Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Programa de Salud Adolescente y Programa de Salud Infantil, a fin de articular planes de acción focalizados en población objetivo (Estrategias preventivas y promocionales para la población local según, perfil de riesgos observados en los controles y sala de estimulación).

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Fecha	Gestión de Actividades
Semana 04 a 08 de mayo	- Reunión clínica - Evaluación inicial - Acompañamiento a Evaluación de ingreso - Evaluación inicial - Evaluación inicial -Registrar atenciones realizadas en plataforma rayen
Semana 11 a 15 de mayo	-Reunión clínica -Sesión Rehabilitación -Evaluación inicial -Evaluación inicial -Sesión rehabilitación interdisciplinarias -Registrar atenciones realizadas en plataforma rayen -13/05/2026 al 14/05/2026 3 días de licencia Médica.
Semana 18 a 22 de mayo	-Reunión clínica -Evaluación inicial -Sesión rehabilitación -Evaluación inicial -Sesión rehabilitación -Evaluación inicial interdisciplinarias -Evaluación inicial -Sesión rehabilitación -Correos a establecimientos educacionales y jardines -Registrar atenciones realizadas en plataforma rayen
Semana 25 a 29 de mayo	-Reunión clínica -Evaluación inicial interdisciplinarias -Evaluación inicial -Sesión rehabilitación -Evaluación inicial -Evaluaciones intermedias

	-Registrar atenciones realizadas en plataforma rayen y ssasur -realizar informe de transparencia -Boleta honorarios -Estadísticas
TOTAL:	22 horas semanales.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Alejandra Gacitua Cayuqueo
Educadora de Párvulos




Yesenia Castillo Villar
Coordinadora



Evelyn Soto Saavedra
Jefe Sección Gestión Técnica
DSM - Temuco.